

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días
siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de
peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 12 de Julio de 1889

Núm. 147.

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Las verdades de «El Voto»

En un artículo titulado «Verdades como puños» que publica *El Voto del Pueblo*, oficiando de pontífice máximo y conocedor, no solo de lo que puede conocerse, si que también de interioridades imposibles de apreciar sino por los interesados, se pretende, según se desprende del título y echando á barato todo, combatir lo que es lo más axiomático y racional; privilegio solo reservado al colega que se dice republicano, siquiera tenga, para salir adelante con su empresa, que atropellar sin razón cuanto estorbe á sus planes.

Empieza el colega exponiendo quienes son ó pueden ser los que escriben en la *LA RIOJA* y su dudosa filiación política, insulsa que no ha de ocuparnos, tratándose de un diario del todo independiente en este terreno. Nosotros por el contrario, no hemos exigido á los escritores de *El Voto* su bautismo, pretensión más racional por tratarse de un diario que se engalana con el nombre de republicano.

Añade, que hicimos una campaña en detrimento de nuestras corporaciones y del prestigio de los individuos de su partido. Se necesita el desahogo del colega, para afirmar lo que tan en serio afirma. ¿De donde saca esa novísima teoría? ¿Acaso no es la principal misión de la prensa, poner de relieve las incorrecciones públicas que note y censurar los actos que crea dignos de censura? ¿O es que por el contrario debe sellar sus labios cuando crea notar omisiones, errores ó faltas en los encargados de administrar los intereses provinciales ó municipales? ¿Que se diría de un periódico, que conociendo la mala gestión de una oficina pública, se callase, alentando con ello á sus encargados? Y después de todo, ¿que se ha dicho que no haya sido cierto y por nadie desmentido? ¿Pues no saben todos, menos *El Voto*, que si de algo pecamos es de suaves y comedidos? ¿O es que cree, por ejemplo, que unos presupuestos deben discutirse en pocos minutos y á paso de carga? ¿Profesan los republicanos de *El Voto*, la teoría de que las corporaciones son indiscutibles é

inviolables (y por tanto han de quedar impunes cuantos actos ejecuten asi sean estos los más pecaminosos?)

Pues francamente confesamos, que son unos republicanos como nadie los ha conocido. Medrada república y medrado partido republicano: desgraciado país el que fuese gobernado por hombres que sientan esto.

Respecto al fin que nos propusimos, solo hemos de decirle que ni lo ha sabido, ni lo sabe, ni lo sabrá, apesar de su inmenso talento. Fuera que ni pretendimos, ni queremos ser diputados, concejales, etc., lo demás es verdad. Valiente inspiración la del colega.

Eso sí, en cuanto se lanza por el campo de la inventiva, no hay obstáculos para él. La cantinela de los inspiradores, no la suelta por nada del mundo y aún en sueños se le aparecen esos fantasmas de su preocupada imaginación. Estamos persuadidos de que vamos á tener que estereotipar «que hablamos por propia inspiración, sin que tengamos el cometido de defender á determinados personajes.» Se conoce está demasiado arraigada la pesadilla de los inspiradores del colega, y por eso este se muestra tan testarudo y obcecado.

¿Que engañaron á unos cuantos republicanos? Pues allá ellos y sus seductores. Demuéstreles el engaño y duro con los engañadores; porque casi vamos creyendo tienen más razón que los que pretenden pasar por la verdadera *Tra Javiera* del republicanismo logroñés, á juzgar por los actos del colega.

Nosotros jamás hemos escurrido el bulto para ninguna discusión planteada. Lo que si hemos hecho y haremos, es apartarnos del escalabroso terreno de las personalidades y en este punto somos consecuentes. Si hemos tomado ciertas determinaciones con algún periódico, es porque se descendió á lo que jamás creemos debe descenderse. Lo que es verdaderamente notable, es no halle lógica nuestra conducta, un diario que estampó en su primer número frases parecidas, y nosotros reproducimos. Fresque su memoria, y vea si estamos en terreno firme.

Por lo que se refiere á nombres que dice deseamos saque á plaza, nos importa poco: quédese para el colega, empeñado en sacar triunfantes á los suyos y en poner en la picota del descrédito políticos á republicanos que como él no piensan.

Bocetos al temple.

UN PIQUERO TUMBÓN.

Muchas gracias por mi retrato, varilarguero amigo.

En justa correspondencia, ahí va el tuyo, para que juzgues de nuestra máquina fotográfica.

Ya sé que no eres piquero tumbón, pero también sé que podías muy bien serlo. Tus faenas periodísticas, se cuentan por caídas y revolcones.

Ya recordarás el arnica que se te propinó en la farmacia de Demetrio.

Conozco tu carrera, y te auguro porvenir brillante por las excelencias de ductibilidad é inconstancia que te caracterizan.

Tu privilegiado talento, te perjudica y te arrastra fuera de los moldes ordinarios.

La mayoría de las gentes, nos contentamos con tener, por ejemplo, un partido político, y muchos, ni aún eso.

Tú posees el don de ubicuidad política, y aún mismo tiempo cantas sentido ditirambo á la república y entonas entusiasta apología á la monarquía.

Conoces todas las redacciones, ó por haber pertenecido á ellas, ó por haberte entrometido en busca de temperamentos de benevolencia.

Tienes la buena costumbre, de comparar á las personas con los animales, y ya comparas á Sagasta con un gato, pintando sus excelencias ante comensales, más deseosos de presentir animado baile, que de oír inoportuna palabrería; ya comparas á este humilde boticario, con un gorila colocándolo en la escala animal al lado de hombre de tanta valía.

Eres co-autor de un programa en que se condenan las cuestiones personales y eres el primero que claudicas, descubriendo la personalidad que oculta un pseudónimo.

Calificas á la crítica científica de poco seria, y te escudas en el baluarte de la crítica personal.

Juzgas de los conocimientos lingüísticos de los demás y no refutas una palabra, ni la tachas por mal escrita, antes bien, lo dices á humo de pajás.

Entrometido por naturaleza, llamas al que desde el primer número esta escribiendo en un periódico con la continuidad que le permiten sus escasos conocimientos y sus pocas ó muchas ocupaciones.

No conoces tus aprovechadas evoluciones, como la veleta no conoce el servicio de sus movimientos.

Creer que los demás cometen un estelionato demostrando su erudición, siquiera sea tan traída por los cabellos como la que tu usas.

Con los sabios que liberalmente te prestan sus luces, como los árboles prestaban sus frutos en aquella edad de oro que pinta el Ingenioso Hidalgo, te portas sobradamente injusto.

Dispones de la paternidad de las obras, y ora otorgas al Arcipreste de Hita lo que jamás escribió, valiéndote para ello de un original criterio de analogía, ora quieres quitar á Cavestany el mérito de «El esclavo de su culpa», haciéndote eco de una acusación que resultó calumniosa y colgándole en compensación, una de las joyas del inmortal Ayala, la comedia «Consuelo.»

Pero aún resultas más injusto con el filósofo catalán. Te sirves de él para darme un calificativo harto duro, y sin caer en la cuenta nos demuestras que Balmes no sabía gramática.

Dices: «hay hombres á quienes una noticia, una ocurrencia cualquiera les suministra abundante materia para discurrir con profusión, formando, como suele decirse, castillos en el aire. Estos suelen ser grandes proyectistas y charlatanes.»

Y dice Balmes: «Ciertos hombres tienen el talento de ver mucho en todo; pero les cabe la desgracia de ver todo lo que no hay, y nada de lo que hay. Una noticia, una ocurrencia cualquiera, les suministran abundante materia para discurrir con profusión, formando, como suele decirse, castillos en el aire, estos suelen ser grandes proyectistas y charlatanes.»

Sigue con el filósofo catalán y como si fueran sentencias de algún laureado redactor de *El Voto*, copia lo siguiente, sin marcar la procedencia:

«Cuando entre los jóvenes se encuentra alguno en cuya frente chispea la llama del genio, si nadie le advierte, nadie se lo avisa y nadie se lo hace sentir, proseguirá su carrera sin que se le haya hecho experimentar el alcance de sus fuerzas.»

Y dice el ilustre sacerdote «Así cuando entre los jóvenes se encuentra alguno en cuya frente chispea la llama del genio, nadie le advierte, nadie se lo avisa, nadie se lo hace sentir: y encajonado entre los buenos talentos, prosigue su carrera sin que se le haya hecho experimentar el alcance de sus fuerzas.»

Te dejas manejar por atrabiliario Mentor, y cuando ya arriabas velas poniéndote a puerto seguro, prístante, no luces científicas necesarias en tales contiendas, sino alientos para que desvíes la polémica al mezquino terreno de las personalidades.

Desahoga la bilis y cúrate de anti-guós escozores!

Eres poeta, y tus versos traspasan las lindes de la provincia con comentarios y aclaraciones como las obras maestras de Derecho.

Sonetos de caballería, llaman en la capital de Navarra a tus producciones.

Me desear nuevos triunfos literarios; yo te deseo que tengas la humildad tan necesaria en algunos casos, y el agradecimiento, que es la característica de tu modo de ser.

A guisa de regalo, te aconsejo vayas a formar parte de la Redacción que Eugenio Sue pinta en los misterios de París.

Tiene un cartel en la fachada que dice:

«Aquí se escribe a favor y en contra del gobierno.»

¡Qué gran redactor harías!

Por lo demás siento (obligado por tus continuas provocaciones) haber descendido a personal terreno.

Creo será la primera y última vez que tal haga, pues mi conciencia rechaza tales mezquindades.

Un boticario.

NOTAS SUELTAS.

¡Que empeño tiene el Sr. Romero Robledo y sus órganos en la prensa, en confundir al sensato país con los comparsas que le vienen ayudando en esa comedia de las exposiciones pidiendo protección para la agricultura!

¡Que empeño tiene en demostrar un imposible! El país sabe dolorosamente a que atenerse sobre su precaria situación, situación angustiosa que necesita ayudas y alivios, que no le han de dar esos solícitos patronos que hoy, porque así les conviene para otros fines, se han agarrado a este cable, á fin de llegar á bordo.

Está conocido el juego; no hay fá en los doctores; antecedentes abonan consecuencia, y por mas que se espongen ora el número de solicitudes presentadas, ora las firmas que al pié llevan estas, ni en altas ni en modestas moradas se dá importancia á tanto solícitar.

Erre por erre, que se comprueben las firmas; si de eso nadie se preocupa; que los Lopez, Gomez, Sanchez, Ruices, etc., son de los de la propiedad Javiera, muy conformes, muy corrientes, pero véase de donde saltó la liebre, y hasta quienes son los firman-tes en su genuina expresión.

Y tendremos aquello de

Par la figure de la personne...

Esta es la expresión en provincias; en los pueblos de esas provincias de donde le envían á S. E. esos pliegos de papel del sello 12°.

Y ande el movimiento en favor de la renta del papel sellado.

Receta para hacer artículos de polémica.

Tómense cuatro hechos falsos y agresivos.

Agréguense cuatro invenciones de efecto.

Intercálese un tacazo por tabla que moleste á determinados individuos y sirva como de firma del autor.

Y ya está hecho.

Nota. *El Voto del Pueblo* inventor del sistema, no ha sacado aun patente.

Dice *El Voto* que no es tan fácil poderse erigir en diputados y concejales como alcanzar alguna representación en Cámaras de Comercio y círculos de recreo.

Cuando viva un poco mas el colega verá cuan equivocado se halla.

Para los ministeriales es mucho mas sencillo y para muchos de oposición cuando menos igual.

Han llegado hasta nosotros rumores de que algunos concejales se han creído ofendidos por la palabra *botar* dándole ó creyendo la dábamos una significacion la más fuerte, la más fea y la más inusitada de las que trae el diccionario.

Para tranquilizarlos podemos asegurarles:

1. Que nosotros no los consideramos entre los de derecho divino y si ellos se dan por aludidos nos harán pensar que lo son.

2. Que si la palabra *botar* la hubiéramos empleado en alguna de las acepciones que la dá el diccionario, no la habríamos escrito subrayada. La hemos empleado como sinónimo vulgar, y hasta chabacano muy usado entre gentes que tienen la desgracia de no ser unos académicos y en este sentido creimos la tomase-
nuestros lectores, entre ellos los señores que se han creído ofendidos.

Sección de noticias

La Comisión provincial ha devuelto informado en sentido favorable el expediente incoado por nuestro Ayuntamiento para ceder al ministerio de Hacienda el ex-convento de la Merced, expediente que de un día á otro elevará á la superioridad como último trámite.

Anoche fueron obsequiados nuestros convecinos los tan conocidos artistas en muebles Sres. Lopez y Pitt con una serenata por la música del Liceo, con motivo de la inauguración de sus lujosos almacenes en la nueva casa Portales número 116.

La Comisión provincial apercibe á los municipios tengan el mas especial cuidado en el cumplimiento de lo que prescribe la vigente ley de Reclutamiento, referente á prófugos, á fin de evitar que por la citada corporación se llegue a emplear medios coercitivos contra los morosos.

Por el rector de la Universidad de Zaragoza han sido nombradas maestras por concurso de las escuelas de Baños de rio Tobia, Valgañon y Berceo, doña Bernabea Ruiz, Hipólita Rojo Cortazar y María Concepción Corro.

Y maestros por oposición de las escuelas de Haro (auxiliar) y Rabanera, á don Vicente Millan Yus y Ricardo Gonzalez Martin.

La Dirección de Agricultura recomienda á nuestra primera autoridad, se ponga en claro qué ocurrirá con motivo de una denuncia sobre abusos cometidos en los montes públicos de Canales de la Sierra.

Ha sido aprobado el nombramiento de maestros interinos hecho á favor de don Fortunato Fernandez Peñañel y doña Ana Rubio Ojera para la escuela de Haro (auxiliar) y la de Nestares.

Según nos hemos informado, en los días 21, 25 y 28 del corriente, trabajará en la plaza de toros de esta, la acreditada y muy conocida compañía de gimnastas que dirige nuestra paisana la señorita Micaela Alegria, que tan buenos recuerdos dejó en esta ciudad en el pasado verano.

Se halla contratada para actuar en el coliseo de la villa de Haro en las próximas ferias, la compañía, que bajó la dirección del aplaudido actor D. Julian Romea, lo hace al presente en Zaragoza.

¿No sería factible que nuestros empresarios del teatro intentasen detener por unos días en Logroño á esta compañía á su paso por la estación férrea?

Nuestro apreciable compañero, el director de *El Monitor del Comercio* Sr. Diaz Forcada ha sido condenado en la causa que se le seguía á instancia del Sr. Montero Rios, á dos años, once meses y once días de prisión correccional, y 2500 pesetas de multa, por el delito de calumnia, y se le ha absuelto por el de injurias.

No encontrando justo nuestro compañero el fallo de la Sala establece el recurso correspondiente ante el Tribunal Supremo.

Muy de veras sentimos el percance del Sr. Diaz Forcada y mucho celebraremos sean confirmadas sus esperanzas.

ALCANCE POSTAL

Madrid 10 de Julio de 1889.

Cotización de la bolsa de hoy	
4 por 100 interior	75'15
4 por 100 exterior	77'00
4 por 100 amortizable	88'85
Cubas	105'05
Banco	406'50
Tabacos	108'00
Paris á 8 d/v	3'60
Londres á 90 d.	25'94

En la expedición que acaba de hacer el señor Michelena empresario del teatro Real ha sido autorizado para transmitir el título de conde de

Michelena á favor de su hija señorita Carmen Michelena.

Hoy han tomado posesión de sus cargos de presidente del Consejo de Estado y Supremo respectivamente los señores Groizard é Igon.

6'30 tarde.—La comisión de presupuestos se ha reunido hoy con objeto de ocuparse de la proposición presentada por déficit en Sevilla pidiendo que en los nuevos presupuestos se consigne la cantidad de 4000000 pesetas y 250000 para los años sucesivos con destino á las obras de la catedral.

La comisión accedió á la primera parte ó sea á consignar las 4000000 pesetas pero manifestaron que para los años sucesivos que determinarán las comisiones que se vayan sucediendo.

7 tarde.—Esta mañana se ha celebrado en el restaurant de Fornos, el banquete con que el señor Maluquer ha obsequiado á los representantes de Lérida por aprobación del proyecto del ferro-carril de Noguera Pallaresa.

Asistieron 14, reinando gran entusiasmo. En los brindis se felicitó al señor Maluquer por el interés que ha demostrado en este asunto, y por el ofrecimiento del señor Sagasta que prometió no se cerrarian las Cortes sin haber aprobado dicho proyecto.

Dedicárouse recuerdos al señor Freycinet por prestar su concurso cuando las conferencias de Poo.

Se acordó que la comisión pase á dar las gracias al gobierno, y dirigir telegramas de reconocimiento á Mr. Freycinet.

El ministro de Marina ha despachado hoy con S. M. la Reina habiendo puesto á la firma varios ascensos de su departamento.

7'30 tarde.—La sesión del Congreso ha dado principio á las tres.

El señor Alix denuncia el hecho de que sin haber cursado los estudios reglamentarios los hijos del conde de Caserta ostentan el uniforme de alférez de Artillería, y que para dárselos ese grado se habrá hecho un simulacro de examen.

Pide esplicaciones de esto al ministro de la Guerra.

La mesa dice que lo pondrá en conocimiento del ministro.

Después de algunas preguntas sin importancia, se entra en la orden del día discutiéndose el dictamen del proyecto de pases de oficiales del ejército á Ultramar.

El señor Cassola apoya su voto particular.

Espone su creencia de que en el citado proyecto se trata de buscar una contradicción una vez que destruye tres de los puntos capitales de la ley constitutiva del ejército como son los ascensos por antigüedades, la constitución de una sola escala y el dualismo.

El señor Sagasta dice que en el Senado se han aprobado ambos proyectos.

Indica el señor Cassola que tal vez alguien haya aconsejado al ministro de la Guerra la conveniencia de redactar el dictamen en la forma que se ha hecho.

El señor Ochando (de la comisión) defiende el dictamen acusando al general Cassola de ponerse en contradicción con las disposiciones dictadas por el general Lopez Dominguez cuando este fué ministro de la Guerra.

Afirma que este proyecto es favorable para todos los intereses del ejército.

Se suspende esta discusión y continúa la interpelación del señor Romero Robledo.

Habla el señor Moret diciendo que se vé precisado á terciar en el debate para sincerar al gobierno de que formó parte durante tres años de los cargos que le dirigió el señor Silveira.

Esponde que él no fué partidario del voto de censura por los sucesos del 23 de Mayo, que el dijo á los diputados que manifestaron que no querían ser presididos por Martos que no debían entrar en el salón y que si presidía Martos se saliesen con el mayor silencio.

Dice que en estos escándalos tomaron parte gran número de personas extrañas al Congreso.

Censura duramente al señor Silveira al retirarnos de la tribuna.

7:30 tarde.—La comisión de presupuestos se ha reunido hoy para ocuparse de la subvención de 400.000 pesetas que por este año económico se concede para atender á las obras de reparación de la catedral de Sevilla.

Mañana volverá á reunirse la comisión general de presupuestos con objeto de discutir los del Ministerio de Fomento.

El señor Cassola defendió hoy su voto particular al proyecto de pases de jefes y oficiales á Ultramar.

No es seguro que esta tarde hable el señor Montero Rios, pues aparte de que D. Segismundo Moret será bastante estenso en su peroración (caso de reanudarse el debate político), el ilustre gallego se halla algo indispuerto, recomendando no obstante á sus amigos que le avisen por teléfono si juzgan necesaria su presencia en la Cámara.

Con la firma de los señores Sagasta (D. Primitivo), Laviña, Aguirre y Requejo, ha presentado el primero de dichos diputados un voto particular al presupuesto de Fomento y que afecta á la Dirección de Obras públicas.

Mañana se reunirá la comisión general de presupuestos con objeto de estudiar los del referido departamento.

El señor Vincenti insiste igualmente en defender su voto, pidiendo no sean suprimidas las escuelas normales de provincias.

7:40 tarde.—Los ochenta y tres guardias alabarderos que acompañarán á la Corte en la Granja, han recibido orden de que estén dispuestos para emprender su viaje del sábado al domingo.

Parece cosa resuelta el que no haya debate político en la alta Cámara por considerarlo inoportuno y haber perdido ya todo su interés.

8 noche.—Se ha comentado mucho el hecho de pedir esplicaciones el señor García Alix al ministro de la Guerra, con motivo de ser ascendido á alférez de Artillería un hijo del conde de Caserta.

Dijo que además de no tener aquel carta de naturaleza en España, es hijo de un hombre que luchó contra el Ejército liberal.

La discusión del proyecto sobre pases á Ultramar, se suspendió antes de las seis para reanudar el debate político.

El señor Moret, con la elocuencia que le caracteriza, negó terminantemente que haya tomado parte en la conjura ni tampoco procurado su arraigo; aconsejó la unión y disciplina de la mayoría para combatir al enemigo común, ó sea á los conservadores; dijo que tanto el general Cassola como D. Cristino Martos, están alucinados por la reconstitución de los partidos monárquicos, y sostuvo que la reforma arancelaria, nunca justificada por los principios monárquicos, hoy es inaceptable.

Mañana se aprobará el proyecto de pase de jefes y oficiales á Ultramar.

También se pondrá á votación la proposición de censura del señor Laglesia.

8:15 noche.—Los principales personajes de la conjura están organizando un banquete, al que se dice no piensa asistir el general Lopez Dominguez.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 12.—1 m.

En el Congreso ha continuado la discusión del proyecto de pases de jefes y oficiales del Ejército á Ultramar. Usó de la palabra en contra el señor García Alix y en pró los señores ministro de la Guerra y Ochando, este como de la comisión.

Entrando en el debate político y en medio de gran expectación usó de la palabra el señor Montero Rios, que empezó por mostrarse decidido partidario de la concordia y de la unión del partido liberal bajo la jefatura del señor Sagasta.

Lamentando los escándalos pasados, sintió en extremo lo ocurrido. En la cuestión econó-

mica mostró sus simpatías conformes con el señor Gamazo para ayudar á la Agricultura sin producir cisma en el partido.

Hizo constar que él era partidario de la creación de un impuesto sobre la renta, pero es contrario á la elevación de los aranceles por juzgar la medida contraproducente.

Después de otros extremos de que se ocupó el señor Montero Rios concluyó abogando por la reconciliación de todos en bien de la patria y de la libertad. (Aplausos en la mayoría).

El señor Martos dijo que la presencia del Sr. Montero Rios en la Cámara, hubiese evitado, á no dudar, los escándalos, y que el sufragio universal debe plantearse con el concurso de todos los partidos.

Montero Rios niega que la fórmula del sufragio fuese acordada por los señores Sagasta y Martos.

El señor Sagasta considera solo como pretexto las ideas económicas que vienen sosteniendo ciertos grupos con objeto de causar disidencias. Cree que es suicida la conducta del expresidente de la Cámara.

El gobierno cumple con su deber y no corre ningún peligro, es innecesario socorrerle, lo que le priva de otorgar la cruz de beneficencia á sus amigos.

Madrid 12.—1 m.

El discurso del señor Sagasta ha sido muy aplaudido por la mayoría, y es objeto de elogios la energía del Presidente del Consejo de Ministros al ocuparse de ciertos puntos de aquel.

Madrid 12.—2 m.

Se asegura serán prorogadas las sesiones de las Cortes conob-

jeto de que queden aprobados los presupuestos de Ultramar.

Han conferenciado los señores Martos y Cánovas, acordando oponerse a la aprobación de las reformas militares.

Madrid 12.—1 m.

Ha sido aprobado en el Senado el proyecto de ley sobre desague de minas. Ha continuado la discusión sobre la reforma del Código. El miércoles próximo se suspenderán las sesiones.

La Bolsa algo mas animada.
4 por 100 interior 75'00
4 por 100 amortizable 88'90

AUSEJO

Por el Ayuntamiento y Junta municipal de asociados, en sesión al efecto celebrada, se ha acordado consignar en el presupuesto para el actual ejercicio, el seis por ciento como premio de cobranza para el Recaudador de fondos municipales; siendo de cuenta de éste, la formación y ultimación de cuantos expedientes ejecutivos sean precisos para la realización de los ingresos durante expresado periodo, sin perjuicio de los demás que también sean necesarios respecto de los anteriores y todos arreglados á Instrucción. En consecuencia; y teniendo en cuenta que apesar de haberse anunciado en esta localidad, no se haya presentado ningun individuo que obte al cargo arriba enúnciado, con las garantías que son consiguientes, aceptando además las condiciones que se hallan espuestas en la Secretaria del Ayuntamiento, repetida Corporacion municipal ha creído conveniente se anuncie dicha plaza en el periodico de su digna direccion, por el término preciso de ocho dias, á fin de que las personas que se encuentren en estado de desempeñar aquel, lo puedan solicitar ó constituirse personalmente ante el Ayuntamiento de ésta villa.

Ausejo 8 de Julio de 1889.—El Alcalde, Leon Francés.

EN LA SASTRERÍA

de Eugenio Ruiz y Santos, se han recibido por segunda vez en esta temporada, los géneros de alta novedad procedentes del extranjero. Portales 94, junto á la casa de los señores banqueros Herrero y Riva.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fabrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reunen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; ésta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en Paris á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño. La fabrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo mas que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Unica casa en Zaragoza para reposiciones de cola. Accesorios para pianos y toda clase de música.

Pastillas Azoadas para la Tos

y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrós bronquitis, asma, etc. á 1/2 y 1 p. caja

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquejas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid.—

PILDORAS LOURDES

el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

Espermatorrea Esterilidad, cura segura esenta de todo peligro con las célebres pildoras toni-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Depósito: Carretas, 39, Madrid.—

Gaseosas refrescantes, aromáticas DE ARMISEN

Únicas premiadas en la Exposición Aragonesa.

Son el refresco mas grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta 1 real pueden prepararse 12 vasos de gaseosa, con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones que deben desecharse, con los nombres de soda refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc. etc. preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden en Logroño, Eugenio Fernandez, Mercaderes 26, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltanás.—Munilla, Sebastian Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, D. Francisca Muro de Gil. Importantes descuentos al por mayor.

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

SEÑORITAS ZAPORTA,

calle de San Isidro núm. 2, 2.º—LOGROÑO.

Lecciones á domicilio.

Pese á quien pese ya llegó directamente de Berlin (Alemania) un magnífico piano á cuerdas cruzadas y grabados en oro

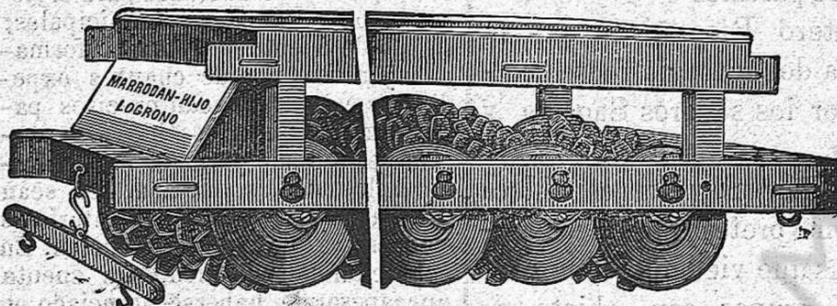
Otto

premiado en 14 exposiciones.

VIUDA DE CONRADO GARCIA E HIJO.—Pamplona.

PIANOS de los mejores autores nacionales y extranjeros y de los muy afamados fabricantes **Chassaigne Freres** á cuerdas cruzadas sistema «norte-americanos» y derechos con marco de hierro, **garantizados**, desde **925 pesetas**.

Dará detalles nuestro representante H. Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.



Trillos modernos, se construyen con toda perfección en los talleres de

JUAN MARRODAN (HIJO)

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.

L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque.

CAPITAL, RESERVAS Y PRIMAS Á COBRAR

72 millones 646 mil pesetas

A SABER:

Capital Social. . . **10.000.000** Pesetas
Reservas. **5.845.000** „
Primas en Cartera. . **56.801.000** „

61 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de Pesetas**.

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Barcelona: Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Dirección particular en Madrid, Carmen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Logroño, D. Julian Hermosilla, Muro de San Blas, núm. 2.

PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

VENTA DE BIENES.

Procedentes de la testamentaria del M. I. S. D. Ramón Velaz de Medrano, Marqués que fué de Fontellas, se venderán en pública y extrajudicial subasta, las fincas que á continuación se expresan:

LOTE 1.º—Un molino harinero, un trujal de aceite, dos hornos de pan cocer, una bodega y 46 fincas rústicas regadio y secano situadas en jurisdicción de la villa de Autol y dos censos por la cantidad de 70.000 pesetas.

LOTE 2.º—Una casa, una viña y una huerta en la misma villa por 7.000 pesetas.

LOTE 3.º—Once fincas rústicas sitas en jurisdicción de Calahorra, y un censo en la misma ciudad, por 11.055 pesetas.

LOTE 4.º—Una casa titulada Palacio con su corral y jardín en la villa de Quel por 10.000 pesetas.

LOTE 5.º—Otra casa de nueva construcción, con una huerta contigua en la misma villa de Quel, por 10.000 pesetas.

LOTE 6.º—Tres fanegas y un celemin de tierra de regadio contigua á dicho pueblo de Quel por 3.000 pesetas.

LOTE 7.º—La tercera parte de un molino harinero, de un horno de cocer pan y de una cochera, sitos en la propia villa de Quel, por 4.000 ptas.

La subasta de las referidas fincas se verificará el dia 30 de los corrientes y hora de las diez de su mañana, en la ciudad de Calahorra, Notaría de D. Ceferino Moreno, donde se hallarán de manifiesto las relaciones detalladas de los bienes y condiciones de la subasta y venta, estando aquellos libre de todo gravamen.

Pamplona 4 de Julio de 1889.

Fermin Roncal.

IMPRESA
DE

F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.